

# HISTOTECNOLOGIA S. A.

Guayaquil, 03 de Abril del 2016

Señores:  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
HISTOTECNOLOGIA S. A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien presentarle, el informe financiero del ejercicio económico del año 2016, el cual demuestra el cumplimiento de las normas generales especificadas en los estatutos de la escritura de constitución de la compañía, periodo en el cual se obtuvo Perdida de \$ 4,679.98 esta se debe a bonificaciones entregadas a los empleados, se debe revisar para el siguiente año esta medida, para cumplir con las NIIF la empresa debe contratar el estudio actuarial y realizar las respectivas provisiones de beneficios de los empleados y cumplir con las normas establecidas por las Leyes Ecuatorianas.

Esperando que el ejercicio económico 2017, sea mejor y cumplir objetivos de fortalecimiento y engrandecimiento de la compañía.

Atentamente,



Dr. Enrique Fabián Loayza Sánchez  
Gerente General  
C.I. 0914169198